



CÍRCULO DERMATOLÓGICO DEL PERÚ
SOCIEDAD MÉDICA



Q'ARA RAYMI 2025

"La fiesta de la piel"

Swissotel Lima, 27 al 30 de agosto de 2025

BASES PARA LA PRESENTACIÓN DE CASOS

1. Los casos clínicos deben ser redactados en español.
2. Es requisito indispensable que los casos sean presentados por dermatólogos, dermatopediatras o residentes en dichas especialidades (debidamente acreditados).
3. No se aceptarán casos publicados y/o presentados previamente en congresos internacionales.
4. Los casos se recibirán hasta el **VIERNES 11 DE JULIO DEL 2025**.
5. Los casos deben ser enviados por correo electrónico a dra.erika.romero.s@gmail.com con copia a inscripciones@gararaymi.org en formato Word, con extensión no mayor de 1 página tamaño A4 (usar formato adjunto), fuente Arial 10 puntos.
Favor indicar la siguiente información: **a.** Entidad/institución que presenta el caso. **b.** Nombres completos del autor/presentador con datos para contacto: teléfono fijo, celular y dirección electrónica. **c.** Información del paciente: Nombre completo, teléfono celular de contacto del paciente o del familiar responsable. Los pacientes procedentes de filiales serán contactados con la debida anticipación para efectos de arreglos de viaje. Es necesario el DNI del paciente y de su progenitor, tutor o acompañante responsable (menores de edad, adultos mayores, otros pacientes vulnerables). **d.** Título del caso, autores y resumen.
6. La presentación de los casos será con paciente en vivo y presentación multimedia en Power Point. **Excepcionalmente**, el Comité Científico podrá autorizar que se realice la presentación mediante video de alta resolución.
7. Los casos clínicos deben ser presentados por 2 de los autores consignados. Un autor describirá las lesiones cutáneas del paciente en vivo y el otro se encargará de la presentación en Power Point. Cada caso podrá tener hasta cuatro coautores como máximo.
8. La presentación del paciente tendrá una duración de 2 minutos, la presentación del caso en Power Point será de 6 minutos, la opinión de los expertos 11 minutos y las conclusiones finales del autor 1 minuto. Un total de 20 minutos por caso.
9. Se debe observar el siguiente orden en la presentación de Power Point: Nombre de los autores y nombre de la institución/entidad a la que pertenecen, resumen de historia clínica, exámenes de laboratorio (cuando sean necesarios), histopatología, diagnóstico y conclusión. No colocar el diagnóstico en la primera diapositiva ya que esto le resta interés a la presentación.
10. No habrá discusión del tema en la presentación de Power Point, eso estará a cargo del panel de expertos. Al culminar la discusión con los expertos, se colocará sólo una diapositiva para presentar las conclusiones del autor. Adicionalmente, el presentador podrá tener hasta 2 diapositivas con mayor información relevante del caso. Estas 2 diapositivas adicionales serán presentadas sólo a pedido del panel de expertos y previa autorización de la mesa moderadora.
11. Las microfotografías de los cortes histológicos deben ser de alta calidad. Para aquellos que presenten dificultades con las imágenes fotográficas de sus cortes histológicos, el Círculo Dermatológico del Perú puede dar las facilidades del caso para el escaneo de las láminas; estas pueden ser recepcionadas hasta el **viernes 1 de agosto** en Av. Paseo de la República 3691 Oficina 1201- San Isidro, en horario de oficina.
12. Se respetará la fecha y hora de presentación de los casos clínicos.
13. Se debe enviar el consentimiento debidamente firmado de los pacientes participantes. En caso de menores de edad, adultos mayores o pacientes vulnerables, la autorización debe ser firmada por los progenitores, tutores o acompañantes responsables según corresponda.

14. El Comité Científico se reserva el derecho de sugerir cambios o rechazar los casos clínicos remitidos con la debida explicación.
15. Aquellos imprevistos no contemplados en estas bases serán resueltos por el Comité Científico encargado.
16. Los gastos de viaje (pasaje y hospedaje) de los pacientes de Filiales serán cubiertos por el Círculo Dermatológico del Perú mientras que el traslado de los pacientes de Lima al hotel estará a cargo exclusivamente de los autores de la presentación. Los pacientes de Lima recibirán un monto fijo por movilidad al término de su presentación en el evento.
17. Los autores/presentadores de los casos clínicos deberán estar inscritos al evento.

P R E M I O S

Los cinco mejores casos se harán acreedores a premios. Los premios serán otorgados a los servicios de dermatología de los hospitales tanto de Lima como de Filiales (categoría unificada)

Hospitales de Lima y Filiales

Primer Lugar	US\$ 2,000
Segundo Lugar	US\$ 1,500
Tercer Lugar	US\$ 1,000
Cuarto Lugar	US\$ 500
Quinto Lugar	US\$ 300

Se premiará en una segunda categoría a aquellos autores que presenten casos de la práctica privada.

Práctica Privada

Primer Lugar	US\$ 500
Segundo Lugar	US\$ 300

Informes e Inscripciones:

IX CONGRESO NACIONAL Q'ARA RAYMI 2025

Tel. 998672199 – 983481269

E-mail: inscripciones@qararaymi.org

Nota: Utilizar formato de presentación de casos.